



**DILIGENCIA:** Para hacer constar, que queda expuesto en la página web de Recursos Humanos de la Universidad de Sevilla Acuerdo de fecha 5 de mayo de 2026, de la Comisión de Valoración que juzga el proceso selectivo convocado por Resolución de 23 de marzo de 2026, a propuesta del Centro de Información Europe Direct Sevilla, para la contratación de duración determinada, como Titulado/a Superior con cargo al Proyecto **"Europe Direct Sevilla (ED2025)"** (Capítulo VI del Presupuesto), por el que se aprueba, con carácter **provisional**, la valoración de los méritos alegados y de la entrevista realizada a las personas candidatas admitidas, así como propuesta de formalización de la contratación que corresponda a la persona seleccionada.

**EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE RECLAMACIONES CONTRA ESTE ACUERDO, ESTARÁ ABIERTO LOS DÍAS 6, 7 Y 8 DE MAYO DE 2026.**

En Sevilla, a la fecha de la firma.

LA JEFA DEL SERVICIO DE SELECCIÓN DEL PTGAS,

Fdo.: María Ángeles Domínguez Acevedo.